

FONDO MIXTO PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DE NAYARIT

NOTAS AL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

2do. TRIMESTRE AL 30 DE JUNIO DE 2025

Nota III. En relación al Balance Presupuestario de los recursos disponibles que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y Municipios, al 30 de JUNIO del 2025, se presenta de la siguiente manera:

CONCEPTO	APROBADO	DEVENGADO	PAGADO
A) Ingresos Totales	\$ 0.00	\$0.00	\$0.00
B) Egresos Presupuestarios	0.00	0.00	0.00
C) Balance Presupuestario C = A-B	0.00	0.00	0.00

Lo cual se obtiene un resultado (C), por un monto de \$ 0.00 al cuarto trimestre del ejercicio actual. El monto en mención es por lo que no se aprobó recurso por extinción del Fideicomiso del 2do. Trimestre al 30 de junio del presente ejercicio. Y en las columnas de devengado y pagado nos refleja un saldo de 0.00 ya que se esté extinto dicho Fideicomiso.

Nota IV. El Fondo Mixto CONACYT.- Gobierno del Estado de Nayarit, No realizó obra pública, durante el periodo que se informa.

Nota V. En el caso de aumento o creación de gasto al presupuesto de egresos, corresponde al programa operativo anual autorizado por el Comité Técnico Administrativo.

Nota VI. En el segundo trimestre del presente ejercicio. No se contrajo ningún financiamiento u obligación a nombre del Fondo Mixto Conacyt-Gobierno del Estado de Nayarit.

Nota VII. El Fondo Mixto Conacyt- Gobierno del Estado de Nayarit (FOMIX), en el segundo trimestre del presente ejercicio, no se contrajo ninguna obligación a corto plazo en los términos del Capítulo II, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios Vigente.

Nota VIII. Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Nayarit, (FOMIX) no cuenta con información relativa al cumplimiento de convenios en materia de deuda estatal garantizada.

M.G.T.I. JOSÉ LUIS ESQUEDA PÉREZ

SECRETARIO ADMINISTRATIVO



DR. PLÁCIDO SALOMÓN ALVAREZ
LÓPEZ

SECRETARIO ADMINISTRATIVO
SUPLENTE